

VIERNES 19 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

Tenemos noticias de que se va a bajar un cuarto el precio de la libra de pan.

Algunos periódicos vienen confundiendo el proyecto de ley de código penal militar presentado a la alta cámara por el ministro de la Guerra...

El Sr. Bassi Soldati ha publicado en el Imparcial un comunicado haciendo cargo del anuncio del Sr. Marval...

Mañana habrá consejo presidido por S. M. y se leerá en el Senado el proyecto de abolición de fueros...

Aseguran personas que parecen bien informadas que la actitud de los comisionados navarros es tan patriótica y digna...

Dice un periódico: Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia no es refractario a la idea de que se asigne una categoría a los promotores fiscales...

Mañana publicará la Gaceta la orden de la dirección general del Tesoro mandando abrir el pago de una mensualidad a las clases pasivas y cetero de Madrid y provincias el lunes próximo...

No es cierto que hayan dimitido dos altos funcionarios, como dice un periódico, ni que, por consiguiente, se piense en el nombramiento de dos diputados que han de sustituirlos.

Podemos asegurar con datos fidedignos no ser cierta la noticia que da un periódico respecto a que el Sr. Caixal, obispo de Urgel, vuelva a su diócesis, como dice un periódico.

La ley electoral del Senado no es segura que pueda discutirse, como cree un periódico, en esta legislatura.

La Academia Española celebra junta pública pagada mañana domingo, para dar posesión de su plaza al académico electo Sr. Nuñez de Arce...

Acaba de ponerse a la venta en las principales librerías una nueva y hermosa obra de la distinguida escritora María del Pilar Sinués...

La Patria habla de un agradecimiento por el adelantamiento que obtuvo el pago de la lámina premiada en 100000 francos...

Por lo que pueda contribuir a evitar contrariedades a nuestros apreciables colegas de Madrid, y aunque se nos tache de oficiosos...

Un periódico habla de una cuestión pendiente entre dos hombres políticos a consecuencia de una discusión parlamentaria.

Está llamando la atención un artículo que ha reproducido algunos periódicos de provincias, debido al Sr. Mañé y Flaquer...

Al regresar ayer S. M. de Algete, a donde fué con el general La Serna, en Alcovendas por donde pasó sin que casi nadie le conociera...

Decíase hoy que el gobierno, procediendo con perfecta igualdad con los fueristas y antifueristas, no consentirá nada que unos u otros hayan o públi-

que, que pueda producir oscilación o dificultades para la pacífica y desapasionada deliberación de las Cortes...

La petición de los comerciantes respecto de los vendedores ambulantes, será denegada según nuestras noticias...

No es cierto que el señor ministro de Estado haya pedido un crédito suplementario, como ha dicho un periódico.

No es cierto que el diputado Sr. Vallarino haya pensado interponer respecto de la cuestión de fueros, de que se ocupará cuando se aborde de lleno su debate.

El Sr. D. Manuel Silveira se encargará de la defensa de nuestro apreciable colega el Imparcial.

Dice un periódico y es verdad: El señor ministro de Estado, animado de los más excelentes propósitos...

El Parlamento dice que la verdadera y única aspiración del país es la abolición de los fueros.

Se ocupa el Popular de si el señor Ulloa ha aceptado o no el cargo de consejero del Banco hipotecario...

Estamos autorizados para decir que el señor ministro de la Guerra se ocupa en la actualidad única y exclusivamente en el pronto despacho de las propuestas de recompensas...

Se ha conseguido salvar el barco Radante y se le ha puesto en seguridad en la costa del Faro.

Se ha confiado el mando de la corbeta Ferrolana al capitán de fragata don Vicente Carlos Roa...

En breve saldrá de Marsella para Cuba uno de los avisos que acaban de construirse en Tolón.

Se ha confiado el mando del aviso Barcelatay, al distinguido oficial del ministerio de Marina, nuestro particular y querido amigo D. Antonio Ferrer...

La barquilla del ponton de Algeciras aparece hace dos días a otra con veintinueve toneladas de tabaco.

Segun noticias que se reciben de la frontera de Bosnia, ha habido nuevos combates en los cuales han obtenido ventajas los insurrectos.

Agentes oficiosos de las potencias gestionan la celebración de un armisticio, pero se duda que los insurrectos lo acepten.

Anoche salió de esta capital la emperatriz de Alemania.

El «Diario oficial» desmiente los rumores de nuevos asesinatos de alemanes después del que se cometió en Salónica en la persona del cónsul de Alemania.

En la casa de socorro del quinto distrito, que comprende los del Centro y la Audiencia, se inoculará la vacuna a los niños pobres...

La diputación provincial ha ocupado esta tarde toda la sesión en discutir el proyecto de arreglo del cuerpo facultativo de beneficencia provincial.

Después de una larga polémica sobre si debía pasar o no a informe de la comisión provincial, lo impugno en su totalidad el Sr. Gomez Parreño...

Segun telegramas de hoy, en la redacción de la Gaceta de Paris se está firmando una protesta de los tenedores franceses de fondos españoles...

Dice un colega reusense que hace dos o tres noches algunos carlistas indultados, procedentes de la partida de Prades, promovieron en Reus grandes escándalos...

El lunes último estalló una verdadera tormenta sobre Alicante, cayendo una gran cantidad de piedra.

Ha sido dado de baja en el depósito de Avila y puesto a disposición del capitán general de Cuba a fin de que cumpla un año de prisión...

Agitate la idea de establecer un servicio de Beneficencia general a cargo del Estado, en el magnífico hospital de Santiago de Galicia.

Ha vuelto a ponerse en movimiento el expediente promovido para establecer un manicomio en el magnífico monasterio de Conjo.

Una comisión de opositores a baños ha estado hoy a presentar sus respetos y dar gracias al señor ministro de la Gobernación...

Mañana a las doce, en la sala segunda del tribunal Supremo, tendrá lugar la vista de los recursos interpuestos por nuestro apreciable colega la Nueva Prensa...

Se va a construir un local destinado a la autopsia y depósito de cadáveres en el hospital de la Princesa...

Mañana se dará cuenta en la junta de tenientes alcaldes de la exposición de los comerciantes de esta capital...

Se ha acordado que la academia de San Fernando informe a la mayor brevedad acerca del estado del edificio de Santo Tomás...

En los días 23 y 24 del actual, a las diez de la mañana, se administrará el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Chamberí...

El señor obispo de Orihuela ha sido recibido hoy en audiencia privada por S. M. el rey.

En la parte de edificio del ministerio de la Guerra que ocupa en la actualidad la dirección de la Guardia civil, ha comenzado a instalarse las oficinas de la Caja Nacional...

Anoche a las nueve, una criada que servía en la calle de la Visitación, número 4, se escapó llevándose varias joyas...

El nuncio de Su Santidad inauguró hace unos días la capilla del colegio de Escolapios de Carabanchel alto.

Hechas ya las reformas más urgentes en el hospital de la Princesa, se ha dado orden para que puedan ser admitidos enfermos.

Mañana a la una de la tarde, continuarán los ejercicios de oposición para las plazas de médicos de la armada en el hospital militar de esta plaza.

Es probable que el señor marqués del Villar vuelva a la presidencia de la asociación de propietarios, habiendo

Cuando Mad. Pavelyn volvió cerca de nosotros para hacernos notar que el sol avanzaba, y que el calor podría ser perjudicial a Rosa...

Yo me quedé todo el día en el castillo hablando con Rosa y con sus padres de todo lo que podía tener interés para ellos...

Estos pensamientos se levantaban sin cesar en mi espíritu; verdad es que, con frecuencia, el temor de la muerte me hacía temblar...

En fin, bajo la influencia de las palabras exaltadas de Rosa, iba yo tan lejos en esta manera de mirar la muerte...

Estos pensamientos se levantaban sin cesar en mi espíritu; verdad es que, con frecuencia, el temor de la muerte me hacía temblar...

Así, si Rosa debía dejar la tierra, me vería no obstante, me oíría, conocería mis pensamientos...

¿Qué eran para mí algunos años de espera, si estos años habían de estar iluminados por la dulce luz del recuerdo?

Estos pensamientos se levantaban sin cesar en mi espíritu; verdad es que, con frecuencia, el temor de la muerte me hacía temblar...

Estos pensamientos se levantaban sin cesar en mi espíritu; verdad es que, con frecuencia, el temor de la muerte me hacía temblar...

Estos pensamientos se levantaban sin cesar en mi espíritu; verdad es que, con frecuencia, el temor de la muerte me hacía temblar...

brillantes: era evidente que no decía sin intención cosas tan tristes, y yo preveía lleno de ansiedad una revelación espontánea.

—Leon, prosiguió, —ayer temblaste de espanto a la vista de mi semblante; habéis visto a la muerta sentada a mi lado y que me esperaba; ¿por qué la teméis?

—Perdonadme, Leon,—dijo Rosa con dulzura.—Estoy llenando vuestro corazón de tristeza, y solo por evitaros mayores sufrimientos...

—Vencido por sus instancias, le hice la promesa que deseaba, y llevado por mi creciente excitación, le afirmé que solo podría vivir por su recuerdo...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

a fe, la inquebrantable fe es una eternidad de dicha; os dará la fuerza; ¡Decidme a Dios en el momento solemne...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

una angustia nueva, o inclinó la cabeza sobre el pecho. —Os causa mucha pena el verme enferma, ya lo veo...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

Para obligarme a hacer una revelación circunstanciada, me dijo que no había medio mejor de curar a un enfermo que el hacerle olvidar su enfermedad...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

—Rosa me tomó la mano con una alegría extrema: —Creamos ahora que puedo un curar; ya estoy tranquila y tendré fuerzas para esperar...

ras, y dicen higienistas muy distinguidos que debe prohibirse con el mayor rigor a las embarcaciones, siempre que no estén seguras, por experiencia propia, de que no les causan impresión a guna sus efectos.

REMEDIOS CASEROS.—Afecciones de los pulmones de cantaridas.—Afeitada la parte sobre la que se quiere obrar, y si es necesario, estimulada con algunas fricciones con vinagre o alcohol, se aplica sobre ella el parche que se habrá tenido la precaución de calentar un poco, si es en invierno, á fin de que en contrándose reblandecido se adapte con más exactitud. Al cabo de doce á quince ó veinte horas, se forma una gran ampolla en toda la extensión ocupada por el parche epistótico. El líquido contenido en esta ampolla ó vejiga no es otra cosa más que una serosidad albuminosa más ó menos tenue, ordinariamente, trasparente. Muchos médicos hacen cubrir con alcanfor la superficie del emplastro epistótico, fundándose en las propiedades sedantes del alcanfor.

COCINA.—Los ingleses usan para las personas débiles ó desahucadas por largas privaciones ó enfermedades graves un caldo que llaman *Beef tea* (té de vaca), que se hace de la siguiente manera: Se toman 500 gramos de arno de vaca muy magra y sin hueso y se parte en lonchas muy finas, que se echan en una vasija, donde habrá 600 gramos de agua fría, haciéndola cocer á un fuego muy vivo. Después de un hervor de algunos minutos, se pasa el contenido de la vasija á una servilleta de tela fuerte, añadiéndole la sal necesaria y un poco de cochinilla para darle color. Este alimento es esencialmente reparador.

PASATIEMPOS.

Una labradora consultaba á su abogado sobre un pleito cuya defensa le era confiada.
—Tu negocio es bueno,—contestó el letrado.
Mas desconfiando ella de la sinceridad de sus palabras, para cerciorarse, le pagó y le dijo:
—Ahora, francamente, desengáname usted, si no encuentra mi causa tan buena como hace un momento.

CHARADA.

Es dos tres provocativa,
Primera tres golosa,
Y el todo me sirvió á mi
Para darte la gran broma.

Solución á del número anterior:
CAMINO.

SABADO 20 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para someter á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley facultando al gobierno para mandar observar y cumplir el Código penal militar y reglamento de disciplina correspondiente.
—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.
Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Juan de Dios San Juan, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaen, y nombrando en su lugar á D. León Moreno.
—Real orden escluyendo del catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia la hacienda denominada *Campillo de Arriba*, sita en término de Caravaca.
—Otra disponiendo que se aneje á traslación la cátedra de ejercicios prácticos de determinación y clasificación de objetos farmacéuticos y principalmente de plantas medicinales, vacante en la universidad de Granada.
—Otra resolviendo que se provea por concurso la cátedra de latin y castellano, vacante en el Instituto de Barcelona.
—Otra resolviendo que se provea por concurso la cátedra de Historia natural, vacante en el Instituto de Gerona.
Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Etienne representante de la empresa desecadora de la laguna

de Fuente-Piedra, contra un acuerdo de la comisión provincial de Málaga.

—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Valladolid, reclamado en alzada por el ayuntamiento de aquella capital, relativo á la subasta del arrendamiento de puestos públicos.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta:

Paris, 17.
Ayer tuvo lugar en Bruselas la reunión de los tenedores de la Deuda española, convocada por la comisión de la Bolsa, que se había agregado á los señores Sierra, director del Banco de Bruselas; Hert, director de la cursal del Comptoir de Escompte de Paris en Bruselas; Berstein, financiero de la casa Cassel y compañía. No se formuló proposición alguna nueva, y el Sr. Stern, que presidia, lo explicó diciendo que en vista de lo complicado que es el estudio de la Hacienda española, era imposible el improvisar y el discutir un proyecto conveniente cualquiera.

La reunión quedó enterada de que el gobierno español había prorrogado hasta el 31 del corriente el plazo para que los tenedores extranjeros presenten sus observaciones.

La reunión hizo votos para que el señor Salavarría cumpliera su promesa de no adoptar medida definitiva restrictiva alguna sin el consentimiento de los acreedores de España, y para que los comités de Londres, Paris y Amsterdam puedan formular un proyecto único que comprenda las reclamaciones todas de los tenedores extranjeros.

La reunión acordó adherirse completamente á las resoluciones tomadas por el comité de Paris relativamente al minimum de concesiones que los tenedores franceses están dispuestos á aceptar, y autorizó al comité para entenderse con los demás comités extranjeros.

El Sr. G. Girod, presidente del comité que representa á los acreedores franceses del gobierno español, ha comunicado á los presidentes de los comités análogos constituidos en Londres, Bruselas y Amsterdam, las bases siguientes que constituyen el minimum de las concesiones que los acreedores franceses se hallan dispuestos á aceptar:

1.º El pago del primer cupon tendrá lugar el 1.º de enero de 1877 y no el 1.º de julio de 1877.
2.º Este cupon será pagado á razón de uno y medio por ciento y no de uno.
3.º Cada dos años el gobierno se comprometerá á aumentar en un cuarto por ciento el importe respectivo de cada cupon.

4.º La totalidad de las anualidades de la deuda del Tesoro, provenientes de su estinción sucesiva, se añadirá á los 25 millones de pesetas destinados anualmente á la amortización y no solo parte de estas anualidades.

5.º Los tenedores del empréstito nacional forzoso serán menos favorecidos que los tenedores extranjeros, y se les impondrán condiciones menos benéficas que á estos últimos, en vez de reembolsarlos con el producto de las contribuciones directas.

6.º Se creará un título de 6 por 100 para consolidar los cupones atrasados. Este título dará derecho á un interés efectivo de 3 por 100.

En la reunión de tenedores belgas que tuvo lugar ayer en Bruselas, uno de ellos pidió que el comité protestase contra la facilidad que hoy se concede á los contribuyentes españoles para pagar sus cupones con títulos de renta, pues este método de recaudación traería pronto perturbaciones graves en la percepción de las contribuciones.

El Sr. Leóno Delroy, ex-director de la Liberté, que dejó á consecuencia de desavenencias con los redactores de este diario, ha comprado al señor Girardin el periódico de la mañana la France.

—Pasado mañana 19 saldrá de Paris para Madrid S. M. la reina Cristina, acompañada del conde de Oñate y de su secretario particular Sr. Rubio.

—Los turcos continúan haciendo de las suyas. El señor de Kuhlmann, de Munieta, director facultativo de los caminos de hierro turcos ha sido asesinado en Turquía.

—Mañana á las doce tendrán lugar los funerales del historiador Michelet, cuyos restos van á ser inhumados en el cementerio del Pere Lachaise.

Se creó que los estudiantes aprovecharán la ocasión para hacer una manifestación política. Michelet, que gracias á su profundo conocimiento de los hechos y á libera-

lismo de sus ideas, ha sabido llegar á ser juez equitativo del pasado, rehusó entrar en la vida pública para poder ser verdaderamente historiador.

Sus admiradores quieren hacer de sus cenizas el punto de partida de una agitación política momentánea. Mejor harían en conservar á Michelet su aureola de hombre de ciencia y no vestirle con la toga del hombre político.—PEREZ.

Como el acuerdo de la comisión nombrada por los tenedores de efectos públicos residentes en Madrid, publicado anoche por algunos periódicos, contiene varias inexactitudes, lo reproducimos íntegro á continuación:

A contar desde 1.º de julio de 1876, los intereses de la Deuda consolidada al 5 por 100 interior y exterior, así como el de las amortizables al 6 por 100 procedente de Obras públicas, subvenciones de ferro-carriles y bonos del Tesoro, sufrirá un descuento extraordinario y transitorio de 30 por 100, que se irá disminuyendo según lo permitan las atenciones del Tesoro, hasta dejarles libres de este gravamen.

El Banco de España se obligará á reponer del producto de las contribuciones, cuya recaudación durante 12 ó más años le está encomendada, la cantidad suficiente para satisfacer semestralmente el 50 por 100 que importen los intereses de la Deuda.

El importe efectivo de los cupones vencidos en los semestres desde 1.º de julio de 1874 á 1.º de julio de 1876 se amortizarán por subastas mensuales, destinadas para este objeto 30 millones de pesetas anuales.

Para los haberes del clero correspondientes á la época anterior al 1.º de enero de 1878, previa su liquidación, se destina un crédito anual de 12 millones de pesetas que mensualmente y hasta que se distribuya en las diócesis hasta quedar extinguidos estos atrasos.

El gobierno estudiará con acuerdo siempre de los acreedores del Estado, el medio de unificar lo antes posible todas las diversas clases de deuda, de manera que queden refundidas en deuda perpetua del 3 por 100.

En lo sucesivo no se acordará emisión de ninguna deuda perpetua ó amortizable.

Hasta tanto no se paguen en totalidad los intereses de las deudas, no se podrá bajar ni suprimir ninguno de los actuales impuestos.

Los sobrantes que puedan resultar en los presupuestos se aplicarán exclusivamente á disminuir el descuento de los intereses de la deuda.

Se aceptan todas las demás variaciones que propone el señor ministro de Hacienda en su proyecto de arreglo de la deuda.

A esta proposición acompaña una nota que comprende todos los ingresos que son susceptibles de aumento y con los cuales se puede atender al aumento de gastos que han de producir estas variaciones en el presupuesto.

El anterior proyecto ha merecido la aprobación unánime de la comisión de Madrid y de algunos representantes de provincias, así como de la mayoría de los interesados en la deuda.

La proposición del diputado Sr. A. rella, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, dice así:

Artículo 1.º Se concede amplia y general amnistía á cuantas personas hayan sido ó puedan ser procesadas, ó se hallen condenadas ó espatriadas por los sucesos políticos ocurridos en España durante los meses de abril á diciembre de 1873.

Art. 2.º Se soberá, desde luego, por los juzgados y tribunales, libremente y sin costas, en las causas que se estuvieren instruyendo á consecuencia de los indicados sucesos. Las personas que por ellos se hallen detenidas ó presas, serán inmediatamente puestas en libertad.

Art. 3.º Las responsabilidades civiles, de carácter privado, en que hubieren incurrido los amnistiados por excepciones, daños ó perjuicios ocasionados á tercero con motivo de aquellos hechos, quedarán subsistentes y podrán ser perseguidos y haerose efectivos á instancia de los interesados.

Art. 4.º Quedan exceptuados de gozar los beneficios de la amnistía, todos aquellos que con prestejo de las circunstancias y movimientos políticos que tuvieron lugar en aquella época, hubieron incurrido en responsabilidad por la comisión de cualquiera de los delitos comunes penados por la ley.

Tambien quedan exceptuados los que hubieron resistido con armas la disolución de las juntas cantonales y la en-

trega de las plazas á los ejércitos enviados á restablecer el orden, cuando los jefes de estos les hubieren intimado su rendición.

Art. 5.º Se autoriza al gobierno para que, oyendo á los tribunales que concurren de los procesos, ó teniendo en consideración los méritos y razones que concurren en casos especiales, haga extensiva la amnistía á todos aquellos que fueren responsables por actos ó delitos de carácter político, que tengan relacion anterior ó posterior con los sucesos á que el primer artículo se refiere.

Ayer tarde se presentaron al Congreso las siguientes enmiendas:

—Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de Constitución:

El párrafo 12 del art. 22 se redactará del modo siguiente:

—Los que con dos años de antelación posean una renta anual de 20000 pesetas, ó paguen 4000 por contribuciones directas del Tesoro público, siempre que además tengan la calidad de grandes de España ó títulos del reino, ó hayan sido alguna vez senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó alcaldes en capital de provincia ó en pueblos de más de 20000 almas.

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1876.—José de Cadenas.—Gabriel Fernandez Cadorniga.—Diego Suarez.—Nicolas Hurtado.—Salvador de Albaladejo.—Ramon B. de Acaña.—Francisco Martinez Corbalan.

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva aceptar como enmienda al art. 22 del proyecto de Constitución que actualmente se discute, que en el párrafo 9.º del mismo se inserte despues de la frase "consejeros del Supremo de la Guerra y el de la Armada," la siguiente: "Decano del Tribunal especial de las Ordenes militares."

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1876.—Fernando de Gabriel.—Pedro Campos de Orellana.—El conde de Santa Coloma.—C. de Torrealan.—Conde de las Almenas.—Miguel Garcia Camba.—José Sanchez Arjona.

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se añadan al final del art. 31 las palabras siguientes:

—Ni los que determinan la ley de casos de reelección.

Palacio del Congreso 18 de mayo de 1876.—Ramon Goicoerrotea.—Marqués de la Puela de Rocamora.—Francisco Martinez Corbalan.—Jove y Havia.—Francisco Escudero.—Nicasio Navascues.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que el art. 77 del proyecto de Constitución se redacte en los términos siguientes:

—No será necesaria la previa autorización para procesar ante los tribunales ordinarios á los funcionarios públicos, cualquiera que sea el delito que cometieren.

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1876.—Trinitario Ruiz Capdepon.—Enrique de Villarroya.—Cándido Martín Peña.

Las dos embajadas que, según noticias de un colega, van á ser objeto de mayor rebaja por parte de la subcomisión de presupuestos correspondiente, son las de Paris y San Petersburgo.

Nuestro colega el *Correo Militar* juzga conveniente que quede organizado un ejército con una fuerza total de 300000 hombres, subdividiéndose en ejército activo, primera y segunda reserva.

El mismo periódico participa de la opinión de que los ejércitos de Ultramar, deben disfrutar de las ventajas concedidas al de la Península por la real orden de 14 de abril último.

Anoche salieron por la linea férrea del Norte la señora marquesa de Remisa y el señor marqués de Campo Sagrado.

Ayer ocurrió un pequeño incendio en el hotel de la Península, que pudo ser de alguna importancia si no el pronto auxilio de una bomba.

Ha regresado á Madrid el señor duque de Fernan-Núñez.

La suspensión de la venta pública del *Imparcial* durará cinco días en Madrid y tres en provincias.

Anoche salió para Zaragoza el ex-diputado Sr. Soriano Plasent.

Dice un colega:
—Parece que un ex-diputado demócrata, muy conocido en Madrid, ha sido herido en desafío hace pocos días.

Conviene la mayor parte de los periódicos en la necesidad de una escuela especial de hacienda para el ingreso en la carrera económica del Estado, pero sin necesidad de exigir títulos universitarios á los profesores ni requisitos de Bachiller en artes á los alumnos, como hoy se da de no responder á su verdadero objeto. Y esa escuela servida de aprendizaje á los hijos de las clases poco acomodadas que desearan ingresar con 3000 rs. en la administración central y provincial, que es la última de las categorías señaladas en el decreto orgánico del Sr. Bravo Murillo.

El Sr. Sichert, jefe del negociado de justicia militar del ministerio de la Guerra, se ocupa en la actualidad en la reedificación del presupuesto del cuerpo jurídico militar.

Se encuentra ligeramente enfermo el contralmirante Sr. Valcárcel.

La junta consultiva de guerra se ocupó ayer del examen y discusión de algunos de los proyectos que le han sido remitidos.

Ha sido aprobada una propuesta de treinta y un aspirantes que han sido aprobados en las últimas oposiciones para el ingreso en la academia de administración militar.

El Sr. Cadenas ha pedido ayer tarde al señor ministro de Hacienda se sirva traer al Congreso los tres estados sumarios relativos á las garantías de consolidado, bonos y billetes, trabajo hecho por el contador central y el colono tenedor de libros, que les honra en extremo, y que con solo su lectura verá el país y los extranjeros que los prestamistas del Tesoro no han dispuesto indebidamente ni de una sola garantía.

Dice anoche un colega:
—Green algunos que la venida del duque de la Torre influirá mucho para que no tomen mayor cuerpo las disidencias que existen en el campo constitucional.

Dice anoche el *Tiempo*:
—Varios son los ex-cabecillas carlistas que han lljado su residencia en Barcelona. Entre los que habian capitaneado partidas ó desempeñado cargos de alguna importancia en las facciones, se encuentran Tristany (Francisco), Miret, el titulado intendente Solá, Gulu, el Borri de la Dormidera y otros que se supone han resuelto residir en dicha población.

Por una errata de imprenta digimos anoche en un suelto referente á las propuestas de recompensas de los centros militares, con arreglo á la circular que publicará la *Gaceta*, siendo á que debió decir, publicada en la *Gaceta*.

Es tan considerable el número de soldados que solicitan pasar á sus casas con licencia limitada y los que han obtenido la absoluta, que en la capitania general de este distrito ha habido necesidad de colocar centinelas para evitar la confusión que de otro modo se produciría al estender los pasaportes á los interesados.

Anoche tuvo lugar la última recepción que los viernes acostumbramos tener nuestro querido y distinguido amigo el diputado á Cortes por la provincia de Granada y director de la *Politica* don Carlos Sedano.

Los elegantes salones del Sr. Sedano estuvieron sumamente concurridos y sería difícil enumerar todas las hermosas damas y todas las atenciones de la política, prensa, literatura y ciencias que á dicha fiesta asistieron.

Recordamos á la bellísima esposa del príncipe de Borbon, á la duquesa de Tetuan, marquesa de Guadalest, de Santa Genoveva, de Ulagares, á las condesas de las Almenas, de Xiquena, de Santa Coloma, de Amina, de Torrejon de Mourgues, de Peñalver, de San Luis, y de Belloc, á las señoras y señoras de Ulloa, Garcia Romero, de Bayo, de Ferreras, de Azcárraga, de Kandelan, de Henestosa, de Quesada, de Alvarez, de Diaz, de Lul, Sarratoris, de Ulloa (D. Juan), y de Retortillo.

Concurrieron tambien los señores presidente del Consejo de ministros,

ministros de Estado, Fomento y Guerra, príncipe D. Luis de Borbon y de Braganza, Duque de Tetuan, marqués de la Habana, Malpica, Guadalest, Guad-el-Jelti, Santa Genoveva, de San Miguel, de Sardoal, Pazo de la Merced y Ulagares; los condes de Santa Coloma, de las Almenas, de Tejada, de Rascon; vizconde de los Antrines; señores generales Rey y Azcárraga; señores Alonso Martinez, Bugarral, Camacho, Cadenas, Escobar, Leon y Castillo, Alvarez, Fernandez de la Hoz, Mazo, Ruiz Gomez, Lopez Guizarro, Peñuelas, general Reina, Ulloa (D. Augusto), Pidal, Danvila, Alvarez (D. Cirilo), Cárdenas, Escosura y Lul.

Los embajadores y ministros de Austria, Estados Unidos, Brasil, Méjico y Portugal.

El Sr. Sedano y su distinguida y respetable señora hicieron los honores de la casa con la finura y amabilidad de siempre, y despues de servirse un espléndido y delicioso buffet, principió á disolverse la reunion que tan grato recuerdo dejará á los concurrentes.

El jefe del archivo general de Alcalá de Henares, Sr. Escudero de la Peña, ha pedido á los centros administrativos libros, folletos, hojas y mapas para formar una biblioteca en aquel establecimiento que contiene ya obras de literatura, historia, derecho y administración.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica D. Jesús Cordero, inspector de orden público de Alcazar de San Juan, en recompensa de servicios prestados antes de ahora.

El diputado Sr. Hurtado ha presentado al Congreso una exposicion del ayuntamiento de la Parra (Badajoz) reclamando contra lo que dispone el presupuesto respecto á las cantidades que tienen depositadas los pueblos por procedencia de propios.

Dentro de breves dias quedará listo y en disposicion de prestar servicio el vapor *Colon*.

La Agencia Americana nos trasmitió anoche los siguientes telegramas:

Paris, 19 (tarde).
—La reina Cristina sale hoy para Madrid.

De Roma participan que Garibaldi habia presentado la dimision del cargo de diputado, y tambien que la retiró despues.

Versalles, 19 (tarde).
—La Cámara de Diputados rechaza por 354 votos contra 103 las proposiciones de amnistia parcial.

Lisboa, 19.
—El banco de Portugal ha sido autorizado á elevar al 6 por 100 el descuento. Llegan 300000 libras de Londres, segunda remesa para la crisis dominada ya.

Circula el rumor de que el comandante del buque inglés *Raleigh* responderá ante el almirante, de los cargos que resultan por el choque con el buque portugués *Reina de Portugal*, á la salida del príncipe de Gales del puerto de Lisboa.

Paris, 19 (tarde).
—Fondos: el 3 por 100 á 103'20; el 5 por 100 á 107'80; el exterior español á 43'35; el interior á 42'12; obligaciones de ferro-carriles portugues á 244; el 5 por 100 turco á 42'25.
—Cambio sobre Londres á 25'21.

Anoche recibimos de la Agencia Ebra los siguientes telegramas:

Versalles, 19.
—El diputado Naquet ha presentado una proposicion pidiendo se averiguen las operaciones y la situacion del *Cluid Foncier* de Paris. El diputado ha pedido la urgencia.

El ministro de Hacienda se ha opuesto á la urgencia. La Cámara ha votado conforme al deseo del ministro.

Otras proposiciones relativas á la amnistia han sido rechazadas.

Copenhague 19.
—El rey de Grecia está enfermo.

En el Senado el ministro del Interior contestando al diputado marqués de Franchieu, ha declarado que el artículo de la Constitución relativo á la revision ha de ser considerado como autorizand modificaciones en sentido liberal, pero no de un trastorno ni de un cambio en la forma de gobierno.

Salónica 19.
—Se han hecho hoy los funerales de los consules asesinados con una solemnidad inusitada y con el mayor orden.

Anoche se hicieron muy pocas operaciones en el bolsín, 13'40 á fin de mes y 13'35 á fin próximo.

na lágrima furtiva, nosotros nos oiríamos el uno al otro, como si el cielo se abriese ante nuestros ojos, prometiéndonos la suprema y eterna dicha.
La voz del mairo, que se habia aproximado, llevando en la mano un escribo, para leer nos el texto de la ley, me arrancó violentamente de este dulce éxtasis. Rosa, á quien mi exaltacion habia traído una fuerza ficticia, se reclinó en los almohadones y escuchó con el pecho anhelante y los ojos medio cerrados, la voz del mairo.
Cuando se le preguntó si queria ser mi mujer, un sí claro y distinto salió de sus labios; mas así que le hubo pronunciado, su cabeza se inclinó desfallecida y cayó pesadamente sobre el respaldo del sillón.
Gritos de dolor resonaron en la habitacion: las lágrimas brotaron de todos los ojos y cada uno se precipitó al socorro de la moribunda.
La enfermera la levantó en sus brazos y la depositó en el lecho. Yo esperaba temblando el anuncio de su muerte... ¡ay! estábamos legitimamente unidos: ante el mundo. Pero, ¿rehabría Dios su bendición á nuestro amor...? Debía la pobre niña descender á la tumba sin esta última y suprema satisfacción.
El espanto me habia engañado; la posición horizontal en que se habia colocado á Rosa, hizo afluir á su corazón la poca sangre que aun circulaba en sus venas; abrió los ojos y dijo al sacerdote por señas que estaba pronta á hacer en sus manos el juramento solemne.
Sin perder tiempo, el ministro del Señor empezó á recitar las oraciones de la iglesia, unió nuestras manos, y nos hizo jurar fidelidad eterna; despues con acento

conmovido y que resonó en mi corazón como una voz de los cielos, —¡Soed benditos!—dijo.—¡Dios os ha unido para siempre jamás! Un grito de triunfo se escapó del pecho de Rosa, me atrajo hacia mí, me estrechó en sus brazos y dijo:
—Mi noble amigo, mi querido esposo, ya he vivido bastante sobre la tierra; voy á partir, la voz de Dios me llama; soy dichosa... ¡dichosa! pensar en mí... soy fiel á vuestra promesa... que la esperanza sea la luz de vuestra vida... hasta que el esposo y la esposa puedan beber unidos en la fuente de amor eterno! Leon, Leon, adiós! Rosa pareció ser presa de una débil convulsion; yo retrocedí, no de temor sino de respeto hacia el solemne misterio de la libertad del alma, que iba á cumplirse.
Rosa hizo todavía un movimiento; tomó el espejillo colocado sobre su corazón, lo llevó á sus labios, elevó al cielo sus ojos moribundos y quedó inmóvil.
En tanto que el sacerdote rezaba las plegarias de la iglesia, sobre aquel cuerpo agonizante, yo tenía los ojos sobre el mis ojos, sumergido en un éxtasis.
¡Ah! qué bello estaba aquel dulce ángel que tenía por aureola una corona virginal de flores! ¡Cómo la beatitud brillaba en sus facciones orientales! ¡Qué esperanza, qué fé, qué elevacion hacia Dios en su mirada inmóvil!
Yo uni las manos penetrado de respeto y de admiracion: el voz del sacerdote se dejó oír en el silencio de la estancia.
—¡Rezad!—dijo tristemente. Rezad, hijos míos, su alma ha subido al cielo.
Todos cayeron de rodillas, y yo me postré delante del lecho, levantando ambos brazos hacia el

así, ¡qué terrible debía ser su agonía! Porque la importurable quietud y el admirable valor que habia demostrado tenia su origen únicamente en la esperanza de que Dios perdonaría á la esposa legítima la debilidad de corazón de la hija desobediente. Pareciame que iba á exhalar el último aliento, que su corazón ya no latia y que la mano de la muerte pesaba ya sobre su pecho.
Estos pensamientos angustiosos, desesperados, pasaban como espectros delante de mis ojos, en tanto que en mi cruel insomnio rezaba con llanto el apelo de mi corazón; el menor ruido me hacía temblar y me causaba un temor inexplicable; á cada instante creia oír los pasos de un mensajero que venia á decirme:
—¡Ha muerto!
En fin, apenas el alba estendió en el cielo su primera luz, llegó una criada que saliera de sus labios, porque no dudaba que iba á decirme: mas así que hubo terminado á hablar lancé un grito de alegría inmensa... ¡Rosa no solo vivia, sino que parecia hallarse mucho mejor! Dios, en su misericordia infinita, habia permitido que el sol que debía alumbrar nuestra union, se levantase aun para ella!
Empecé á vestirme prestrosos para la ceremonia con un nuevo valor; yo tambien debía estar vestido como un dichoso desposado: tal era el deseo de Rosa.
Era preciso apresurarme; porqué habiendo aparecido el día, ya no habia quedado tiempo para preparar el altar, y yo no queria perder un solo instante.
Poco despues caminaba hacia el castillo, seguido de mis padres, y

que llegó subí al cuarto de Rosa, donde nuestra union debía ser celebrada.
Gran número de personas se hallaban presentes: el mairo y su secretario, el sacerdote y sus ayudantes, los testigos y los amigos más íntimos de la casa, hallándose tambien allí los servidores de la misma.
Mlle. Pavelyn estaba sentada en un ancho sillón y sostenida por almohadones. Al verme aparecer me sonrió con una expresion de hastío por haberla concedido la vida hasta aquel instante; pero aunque trató de arrancarme alguna palabra de alegría, imposible me fué hablar ni separar de ella mis ojos llenos de admiracion.
No puedo explicar ahora lo que pasó en mí; aquel traje de boda, de una blancura imaculada, emblema de la ausencia del cuerpo material; aquella corona de desposada; blanca tambien como las nieves, y que me imaginacion adornada de rayos, como la diadema luminosa de una santa; y aquellos grandes ojos, tan vagos y tan profundos, que ya parecian mirarme desde la eternidad, la hermosura sobrenatural y mística de Rosa en aquellos momentos, estaban mis sentidos. No era el cuerpo de Rosa lo que veía delante de mí, no, ella no tenía ya nada de terrestre; era su alma, su alma bienaventurada, que habia descendido del seno de Dios para cumplir su adorable promesa.
¡Cuán grande debía ser el asombro de todos los presentes! Rosa penetró la turbacion de mis sentidos y se llenó de alegría al verme á mí tan lleno de esperanza y de fé. Mientras cada uno se hacía violencia para no llorar; mientras que algunos se ocultaban para enjugar

deseos terrestres no podia ser culpable, y que, si realmente hubieramos luchado con nuestro Dios, con su soberana justicia, no contaria como un crimen su debilidad á dos pobres criaturas.
Rosa, sin contestar á mis objeciones, volvió á tomar el hilo de sus pensamientos.
—Aun hay otra cosa que me inquieta,—dijo,—me habeis prometido, Leon, no dejar de pensar jamás en mí despues de mi muerte; pero si las necesidades materiales os obligan á trabajar, ¿debeis buscar lejos de aquí los medios de vuestra existencia, que nuestro humilde Bodeghem no puede ofrecer, ¿cómo podríais permanecer así á mi recuerdo? ¿cómo valaríais sobre mi tumba? ¡Ay! mi alma os verá desde lo alto de los cielos errar sobre la tierra con un corazón frio y en el cual los cuidados de la vida habrán borrado mi imagen!
No era fácil encontrar palabras persuasivas para combatir victoriosamente estas dudas.
Le renové mis promesas y le juré que cada dia todos los latidos de mi corazón reanimarian en mí su recuerdo y la esperanza de unirme muy pronto con ella en el seno de Dios.
Escuchome distraida; mas de repente pareció que salia de un sueño y exclamó:
—¡Leon... antes de morir yo quisiera ser vuestra esposa...!
Estas palabras me hicieron temblar y palidecer.
—¡Era la sorpresa, el temor ó la alegría?
No lo sé; pero mi emocion era profunda y exclamé alzando los ojos al cielo:
—¡Dios mio! ¡Rosa! ¿qué decís? ¿mi esposa vos... aquí... en la tierra?
—Ya veis, Leon,—dijo ella con

una calma solemne,—que si la ley nos hubiera unido y la bendicion del sacerdote hubiera santificado nuestro amor, este no solo seria legitimo ante los ojos del mundo, sino que lo seria tambien á los de Dios, en nombre del cual seriamos indisolublemente unidos; entonces yo podria aparecer sin temor ante su terrible tribunal y podria amaros en la patria de las almas; yo podríais guardar mi memoria aquí bajo con una piadosa fidelidad porque yo velaria por mí, esposo y vos pensaríais en el himno bendito por el cielo.
Mi corazón palpaba de entusiasmo y de admiracion: ¡Rosa seria mi esposa, nuestras almas recibirían el sello imborrable de una eterna union!
—Y por otra parte,—continuó Rosa,—este matrimonio me permitiria preservar mi memoria de toda debilidad en vuestro corazón; porque, Leon, yo quiero vivir en vuestro pensamiento sin tener que luchar con cuidados materiales; si soy vuestra esposa, consentireis en recibir de mis manos la dote que os dará los medios de ser siempre fiel á mi memoria hasta el dia en que suene la hora de vuestra libertad.
Baluéce algunas palabras de gratitud; pero le objeté que sus padres no acorrian con placer este extraño y triste deseo.
Dijome, que ya habia hablado á su madre y que estaba convencida de que su padre consentiria en ello con alegría; ella deseaba no violentarme sin embargo, y quiso demostrarme, que era un gran sacrificio lo que exigia de mí; me dijo, que si sentia la menor vacilacion, ó veia la mas ligera objecion, no debía yo aceptar lo que me proponia, y encadenarme para siempre á una mujer que muy pronto iba á

AVISOS GENERALES.

CARIDAD

Se ruega a las personas que saben ejercer la caridad...

ALMONEDA CONTINUA POR...

VENTA

de una hermosa casa con corral y huerta...

ESCORIAL.

Se alquila una buena habitación en buen punto...

VENTA.

Se vende voluntariamente, por los señores viuda e hijos...

LIBROS.

De AGRICULTURA, por Arago...

DOLOR DE MUELAS.

La cura en el acto el licor Losarros...

SERVICIO DE COCHES DE LOGROÑO

de Logroño a Estella, Pamplona y vice-versa...

VENTA DE UN TERRENO DE CUATRO MIL PIES...

LLEGADA

de los señores remesas de CAMAS MUELAS...

SE RUEGA A LA PERSONA

que quiera poder se encuentra un reloj con esmalte...

PETROLEO EN ALICANTE

Cajas 54 rs. caja. Barriles, 140 rs. hectolitro.

EN MADRID

Cajas a 64 rs. caja. Barriles 175 rs. hectolitro.

BIENES NACIONALES.

Hoy tendrá lugar ante el juzgado respectivo...

BOLETIN OFICIAL.

El del día de ayer contiene la relación de los resguardos provisionales...

CARTAS DETENIDAS.

Por falta de pago el día 18 de mayo de 1876.

CUATRO vacíos de ayer.

Almendra, 2.3. Bibliotecas, 5. Caballero de Gracia, 25.3.

UN EMPLEADO DE POCO

sueldo desea una ocupación solo por la comida y casa.

DESECHO DE CASA.

En almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante.

TERCER REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONTAÑA.

El 21 del corriente se venden en Zaragoza...

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

de Mantequilla y Chocolate en la Victoria (Portal del Rey, número 6.)

AQUA DE SELTZ SE SIRVE

en el domicilio, a real botella grande...

ESENCIA de zarzaparrilla.

de zarzaparrilla, canchaleja y acónito. Quereis conservar sus buenos y preservarlos de infinidad de enfermedades?

MINEROS.

El ingeniero examinado de minas y fundiciones reales...

MALES

especiales. Su duración segura y radical con la pancea del Dr. Morales...

ANIVERSARIO.

La señora D. ELVIRA MANSO de ZUNIGA y BOUQUY de TORRES...

En las pompas del 20 y 21 del corriente se hallará S. D. M. de manifiesto en la iglesia parroquial...

Se viudo, madre, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tios, primos y sobrinos...

ALMONEDA PARTICULAR.

Almendra (antiguos), pinturas, y joza: Silva, 17, librería...

LIQUIDACION POR CESA.

Licencia de comercio. Caballero de Gracia, núm. 30...

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

COMPRAS DE CASA.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

OPORTUNIDAD.

Se desea comprar una casa grande con jardín...

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BIENES.

Almendra, de 8 a 12 y de 8 en adelante. Amor de Dios, 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE M